

**Instituto Nacional de Formación Docente
Área Formación de Formadores**

**Orientaciones para el trabajo institucional
Jornada I
Cuaderno de Trabajo**

Agosto 2016

Introducción-----	3
Acerca de la problematización del Desarrollo Curricular Institucional-----	6
Esquema de trabajo para el desarrollo de la primera jornada-----	8
a. Guión para el trabajo con los profesores-----	8
b. Guión para el trabajo con los estudiantes-----	12
Propuesta I-----	12
Propuesta II-----	15
Acerca del trabajo entre jornadas-----	16

INTRODUCCIÓN

El propósito de este material es acompañar a los equipos directivos e institucionales en el desarrollo del trabajo colaborativo a lo largo de la jornada y la sistematización de las conclusiones y propuestas surgidas en el intercambio que serán insumo para las acciones institucionales de fortalecimiento y mejora; para ello se ofrecen alternativas para el trabajo colectivo que cada equipo institucional deberá adecuar a su contexto, en el marco de la direccionalidad propuesta por su jurisdicción.

Considerando el marco establecido en el documento: *“Encuadre Nacional para el Desarrollo del Dispositivo de Fortalecimiento Institucional para el Nivel Superior”*, proponemos -en esta instancia- focalizar la tarea en:

- el trabajo institucional realizado a través del Programa Nacional de Formación Permanente (PNFP), para recuperar los procesos desarrollados hasta el presente y profundizar algunos de sus sentidos.
- el desarrollo de la primera jornada institucional y el trabajo entre jornadas, estableciendo un continuo centrado en la mejora de las prácticas formativas.
- el análisis de las prácticas de desarrollo curricular, para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el nivel superior, en torno a las capacidades docentes que se aspira a desarrollar (Resolución CFE 24/07¹).

A lo largo de las dos jornadas previstas para esta etapa nos centraremos en el desarrollo curricular, estableciendo un proceso reflexivo sobre las prácticas de los formadores, con el propósito de construir acuerdos para fortalecer la enseñanza, y promover buenos aprendizajes en los estudiantes en formación.

Se trata de problematizar las prácticas formativas que se despliegan en el instituto, para la construcción de un **proyecto curricular compartido**.

El objetivo del trabajo institucional a lo largo del segundo semestre de 2016 implicará un esfuerzo colectivo en el proceso de la revisión de las prácticas, en un proceso de carácter situado, vinculado con las modalidades singulares de concreción curricular en cada instituto. En este sentido las orientaciones que se brindan en este documento son de carácter general, para que cada equipo institucional - conforme a las prioridades establecidas por su jurisdicción- tome las decisiones necesarias para su implementación efectiva en la institución en general y en cada oferta de formación en particular.

¿Quiénes participan de este proceso?

¹Entre las capacidades que se describen en la resolución mencionada destacamos seis: 1. Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico. 2. Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares. 3. Identificar las características y aprendizajes de los alumnos como base para su actuación docente. 4. Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual. 5. Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada. 6. Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela.

Todos los actores institucionales: directivos, profesores, estudiantes y otros actores que resulten pertinentes en función de los problemas.

Es recomendable establecer responsables y delegar ciertas tareas a los fines de hacer ágiles los procesos y asegurar la comunicación y participación de todos.

En tal sentido, se espera que los **equipos institucionales** -que vienen desarrollando tareas afines en el marco de la vida académica del ISFD y en la intervención en torno de los PTI- y están integrados por el rector/regente, los jefes de área o departamentos, coordinadores de ciclo o año, directores de estudio, entre otros, sean quienes organicen un plan de trabajo definiendo algunas tareas y sentidos, y lo coordinen, animen y monitoreen.

Es importante incluir a los **estudiantes** en este proceso a través de la participación directa o indirecta, por medio de la consulta. Sus voces resultan fundamentales para complementar la mirada institucional y conocer sus demandas de formación en función de su experiencia académica.

El tipo de trabajo que se propone para la primera jornada debe ser abordado, en principio, por carrera pero luego compartirán los debates y sugerencias planteadas en cada equipo, estableciendo un intercambio en el colectivo institucional.

Algunas preguntas motivadoras para esta etapa

¿Por qué y para qué el trabajo institucional?

Para continuar el proceso de transformación y mejora de la calidad de la experiencia formativa de nuestros estudiantes, en función de la determinación de las necesidades y prioridades pedagógicas surgidas del análisis reflexivo de las prácticas de enseñanza de los formadores, en un marco de articulación curricular.

Asimismo, este proceso institucional (jornadas, trabajo inter jornadas, elaboración de metas) posibilitará la concreción del cierre de la etapa de formación 2014-2016, desplegada en el marco del PNFP, para su acreditación final a la vez que se crean los puentes para incorporar nuevos elementos para el trabajo institucional a lo largo del 2017.

¿Cómo vamos a trabajar? ¿Cuál será la metodología?

Fortaleciendo el trabajo en equipo, por carrera, por disciplina, área, campo de formación u otras formas de agrupamiento posibles en función de los temas abordados, efectuando consultas e informando a la comunidad educativa sobre los procesos transitados.

¿Qué insumos serán necesarios para desarrollar el trabajo?

Para desplegar la tarea prevista los equipos institucionales deberán contar con:

- Los diseños curriculares jurisdiccionales,
- Los programas de las carreras y los distintos espacios curriculares,
- Los Planes de Trabajo Institucional (PTI),
- Datos cuantitativos y cualitativos referidos a las problemáticas institucionales identificadas,

- Bibliografía específica,
- Material audiovisual seleccionado del banco de recursos ofrecidos por el INFD (para ser usado como disparador en las jornadas presenciales) y
- Otros insumos que los equipos institucionales consideren pertinentes.

Algunos de estos materiales serán sistematizados por la jurisdicción; otros, producidos por las instituciones y algunos más, provistos por el INFD: cuadernos de trabajo para acompañar cada momento del dispositivo y un aula virtual para equipos institucionales y directivos, que contendrá aportes conceptuales y metodológicos para la tarea.

¿Qué tiempos y espacios se requerirán?

Es importante garantizar los tiempos y espacios, para el desarrollo de las jornadas y el trabajo inter jornada, según el encuadre institucional. Se sugiere que cada encuentro presencial tenga una duración **no menor a 4 horas reloj**, para posibilitar distintas instancias de trabajo. Dichas jornadas se concretarán según el cronograma jurisdiccional establecido.

Si la jurisdicción lo decide y las condiciones institucionales lo permiten, es posible que se produzcan más reuniones presenciales antes de la segunda jornada, aunque sean de carácter parcial.

Asimismo, con el propósito de fortalecer la tarea colectiva se pueden generar otras estrategias que contrarresten la dificultad de encontrarse a cara a cara tales como: e-mail, google drive, cuaderno de comunicaciones, documentos internos con los que cada departamento o grupo de trabajo pueda ir volcando sus conclusiones parciales y darlas a conocer a los demás participantes, incorporando éstos a su vez también su producción.

De esta manera, se facilita un intercambio que reemplazaría la comunicación directa cuando esta no es posible con la asiduidad deseada, para que el trabajo inter jornada resulte posible.

Es importante que el equipo responsable prevea en su comunicación con los actores claridad respecto del encuadre de trabajo:

Sentido de la tarea	¿Para qué? ¿Por qué?
Responsables y modos de participación de los distintos actores	¿Quiénes?
Agenda	¿Cuándo y qué se trabajará?
Metodología	¿Cómo?
Cronogramas Secuencia de acciones	Tareas- responsables- tiempos
Productos esperados	¿Qué se espera lograr?

Esta propuesta de trabajo debe ser presentada al equipo docente y a los estudiantes. Se sugiere que en el caso de instituciones grandes o medianas se organice algún tipo de sistema de comisiones o grupos más pequeños para agilizar la circulación de información.

En cada etapa, el rol de los coordinadores (de carrera, de ciclo, de año, de departamento o de campo de formación) será fundamental, ya que a través de ellos se podrá agilizar la circulación de producciones, especialmente en las instituciones de matrícula importante.

Al respecto, cada equipo o sub equipo -según los agrupamientos decididos- establecerá su propia dinámica de trabajo:

- elegirá un coordinador, un secretario, etc.,
- precisará los roles y funciones de los integrantes,
- identificará con claridad los objetivos específicos para la acción dentro de lo establecido en los acuerdos generales y
- fijará su propio cronograma y modalidad de trabajo, en el marco de los parámetros generales del plan y la división de tareas realizadas a nivel institucional.

Es importante que los equipos sean flexibles, se respeten los diferentes estilos y se asegure la participación de todos. La experiencia recogida en muchas instituciones indica que -en la mayoría de los casos- estos procesos se inician con la participación real de un **grupo impulsor**, pero cuando se crean las condiciones de coherencia, apertura y mejoramiento de las prácticas docentes cotidianas, generalmente llevan paulatinamente a la incorporación comprometida de la mayoría de los actores institucionales.

ACERCA DE LA PROBLEMATIZACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR INSTITUCIONAL

Revisar el desarrollo curricular institucional supone un proceso recursivo, que implica analizar algunos aspectos centrales de lo realizado y lo que se desea hacer. Detrás de esta afirmación existe un supuesto: siempre hay en la institución un currículum real (que se puede expresar a través de un conjunto de proyectos curriculares específicos en curso, no siempre consistentes entre sí) y una variedad de formatos de enseñanza.

El problema es que en ese currículum real se pueden observar prácticas desarticuladas, ya sea entre el discurso y lo que efectivamente se realiza, entre los proyectos establecidos por los distintos departamentos, entre el proyecto de gobierno y el proyecto de los docentes, o entre lo que se establece como lineamientos (formales o informales) desde otras instituciones con las que se articula; tal es el caso, por ejemplo, de las escuelas asociadas.

En el marco de la revisión del desarrollo curricular institucional, la tarea consiste en volver a pensar cómo se forma, con qué estrategias de enseñanza, para qué futuro docente, con qué capacidades, y cómo se evalúan todos estos aspectos.

Las instituciones de nivel superior tienen tradiciones muy instaladas que es necesario repensar: modelos profesionales muy centrados en lo académico, desarticulación en el funcionamiento de los departamentos, segmentación entre los campos de formación (entre otras). Este funcionamiento tiene una explicación en la configuración histórica del nivel, sus sentidos y funciones de origen que, en

algunos casos, se instalaron como matriz desde la cual se establecieron un conjunto de pautas, prácticas y modelos de actuación.

Desde este punto de vista, **revisar o redefinir el proyecto curricular institucional** es una tarea compleja, que requiere de un proceso sistemático y planificado que involucra a los distintos actores según sus grados de responsabilidad.

Algunas preguntas que pueden orientar la tarea en este proceso

¿Qué docente se intenta formar desde la institución? ¿Qué capacidades docentes se espera promover?

¿Qué se aporta desde cada unidad curricular para la concreción de esos objetivos?

¿Qué concepción/ es de estudiante y de docente de la formación superior se sostienen? ¿Qué concepción de alumnos (infancias y juventudes) se promueve en función del nivel del sistema para el que se forma?

¿Qué enseñar y qué aprender? Implica identificar la trama de capacidades que se aspira formar y los contenidos y experiencias de aprendizaje que se espera desplegar para su logro. ¿Cómo es la articulación entre espacios curriculares en ese sentido?

¿Qué nudos críticos presenta esa articulación? ¿Cómo se puede mejorar?

ESQUEMA DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA JORNADA

A. GUIÓN PARA EL TRABAJO CON LOS PROFESORES

El objetivo es articular lo desarrollado a lo largo del proceso 2014-2016 en el marco del PNFP. Es probable que ya se haya desarrollado alguna jornada a lo largo de este año, en cuyo caso se buscará entramar lo trabajado y resignificarlo en el marco de esta nueva propuesta de trabajo.

Previamente a la realización de la primera jornada se habrá definido el modo de participación de cada uno de los actores, incluyendo a los estudiantes.

Contenido de la jornada

La gestión y el desarrollo curricular. *La articulación interna de la propuesta formativa.* Secuenciación y gradualidad horizontal y vertical, en relación con la priorización de contenidos, formas de enseñanza y la promoción de capacidades.

Para introducir esta temática los equipos institucionales contarán con:

- Taller jurisdiccional previo a la jornada para el análisis del material y el diseño de la jornada y del trabajo entre jornadas.
- Clase I para directivos y equipos institucionales en el aula virtual de la plataforma del INFD.
- Resolución CFE N° 24/07: "Lineamientos curriculares nacionales para la formación docente inicial".
- Banco de Recursos, bibliográficos y audiovisuales para introducir la temática en el aula virtual de la plataforma del INFD.
- Otros.

A lo largo de la jornada se espera trabajar en torno de un **analizador² curricular** que posibilitará poner en relieve algunos aspectos vinculados con:

- la selección de contenidos a enseñar en el marco del nivel/disciplina/modalidad para el cual forman,
- la articulación horizontal y vertical de los espacios curriculares y
- la enseñanza de capacidades docentes.

Se propone un trabajo en tres momentos:

1. **Apertura de la jornada:** sentidos, esquema de trabajo, articulación con los temas y problemas abordados en el marco de las jornadas institucionales 2014-2015 y las acciones desplegadas en el marco del PTI. Productos esperados.

² El concepto de analizador es tomado de Lapassade, (1974), para el autor el analizador es: "... un dispositivo artificial –un microscopio..., el ojo, el cerebro- que produce la descomposición de una realidad en sus elementos (...)" En nuestro caso, el analizador curricular es un instrumento al servicio de pensar y analizar algunas dimensiones curriculares.

2. **Trabajo por carrera:** este agrupamiento es fundamental ya que posibilitará una profundización en el abordaje de la problemática en torno al desarrollo curricular real de cada carrera en función de la herramienta aportada. La reflexión en torno al analizador curricular puede realizarse en función de lo que cada profesor complete en el marco de la jornada o bien a partir de su completamiento previo, de manera individual. Se compartirá en pequeños grupos (por tramos, campos o departamentos). La reflexión se realizará tratando de identificar núcleos problemáticos en torno a la articulación, poniendo el acento en los aspectos que se ponen en juego. El objetivo es centrar el debate en torno a las capacidades docentes y a lo que cada unidad curricular aporta. Sería importante en esta instancia contar con el fragmento de la Resolución CFE N° 24/07 para orientar el debate.
3. **Plenario de carácter institucional:** es importante que se produzca un intercambio entre las distintas carreras que ofrece el instituto, para compartir los debates y nudos críticos identificados, como así también para tener una primera impresión de recurrencias, diferencias y continuidades.

Se sugiere realizar un primer análisis colectivo en el marco de la jornada, para detectar algunas cuestiones más generales que luego serán profundizadas por los equipos institucionales en el trabajo entre jornadas.

Para facilitar la dinámica de este tercer momento se podrán seleccionar representantes por carrera para que sean portavoces del conjunto y reducir de este modo las intervenciones, evitando reiteraciones. La forma de intercambio variará según el tamaño del instituto y las carreras que brinda. Una estrategia interesante puede ser la galería de afiches o la presentación de conclusiones en un documento compartido que luego podrá ser retomado en el espacio entre jornadas.

El Analizador curricular como disparador

Esta herramienta está pensada para que los profesores de cada carrera y el equipo directivo expliciten las decisiones curriculares en torno a los contenidos priorizados, en función de las capacidades que buscan desarrollar en sus estudiantes, y reflexionen sobre la articulación que establecen (o buscan establecer) con otros espacios curriculares de otros campos.

Está diagramado en columnas. Cada una de ellas da cuenta de distintos aspectos abordados por el docente en su propuesta de enseñanza:

La primera columna refiere a los contenidos que se consideran prioritarios en un determinado espacio curricular e implica una selección de aquellos que son considerados irrenunciables.

La lectura de esta columna, en una mirada a la articulación horizontal y vertical, posibilitará visualizar recurrencias y vacancias en torno a ciertos contenidos, tanto en las materias del mismo año como en otros a lo largo de la carrera.

Esto podrá dar lugar a la construcción de acuerdos en torno de los criterios de selección de contenidos de la propuesta y los alcances en su tratamiento, según los formatos de las unidades curriculares (seminarios, talleres, materias, otros)

En la segunda columna, se registrarán aquellos contenidos que se espera hayan sido trabajados en espacios curriculares previos y/o simultáneos. ¿Qué tipo de saberes previos supone cada instancia formativa?

Esto es válido también para las materias del primer cuatrimestre del inicio de la carrera, aunque los estudiantes no hayan cursado ninguna materia, ya que *podrá contribuir a pensar propuestas para el fortalecimiento de los talleres de ingreso y otras experiencias equivalentes a lo largo del primer año, como formas de acompañamiento a las trayectorias formativas.*

El análisis de la información que ofrece esta columna aporta elementos para pensar propuestas concretas de articulación horizontal y vertical mediante la explicitación de secuencias de contenidos.

En la tercera columna, se describirán los logros esperados en la cursada analizada, en términos de aportes para otras instancias formativas posteriores.

Resulta significativo en su análisis el modo en que esos aportes son enunciados (como contenidos, capacidades, productos, etc.).

Las columnas dos y tres reflejan el grado de conocimiento institucional acerca del plan de estudios, ya sea cuando esto se define por la negativa o por la proyección de los aportes (más allá del propio campo de pertenencia).

En la cuarta columna, se incluirán los aportes hacia el ejercicio profesional, más allá de la práctica y la residencia en tanto unidades curriculares.

Esta columna aportará material significativo para la comprensión del modo en que se piensa la práctica formativa, especialmente en aquellos espacios curriculares vinculados con el saber disciplinar específico y el campo de la formación general.

En la quinta columna, se consignarán las capacidades docentes descritas como desempeños que se espera lograr por parte de los estudiantes (capacidades que se aspira formar).

La información de esta columna se leerá en vínculo con las columnas anteriores, enfatizando la relación entre las unidades curriculares y sus aportes para la formación de capacidades complejas.

Cuestiones generales a considerar:

El hecho de que queden vacías algunas columnas debe ser considerado un dato importante entre los aspectos a analizar, estimulando el replanteo del modo en que se está concretando el desarrollo curricular de la carrera en cuestión.

Como producto de este trabajo se deberá producir algún documento de síntesis de lo observado en los analizadores, por departamento, por carrera, por campos de formación y por tramos dentro de la carrera, con distintos focos (espacios curriculares de los primeros años, etapa de residencia, otros) y una síntesis de lo trabajado por los estudiantes. El objetivo de este material será realizar una problematización de las propuestas realizadas por los distintos actores, para ser retomada en la siguiente jornada.

Carrera:
 Unidad curricular:

1. Núcleos temáticos centrales o estructurantes sobre los cuales se organiza la unidad curricular.	Articulaciones posibles y necesarias con otros espacios (Discriminar por campos en lo posible)			5. Capacidades docentes que se contribuye a formar (especificar)
	2. Requerimientos de espacios curriculares simultáneos y/o anteriores.	3. Aportes de este espacio curricular para el cursado posterior	4. Aportes al/los espacio/s diseñado/s para la práctica docente.	

B. GUIÓN PARA EL TRABAJO CON LOS ESTUDIANTES

Se espera que los estudiantes también cuenten con su espacio de trabajo en las jornadas. Para ello proponemos dos esquemas alternativos (no son excluyentes) para que cada equipo institucional -de acuerdo a sus características, teniendo en cuenta las decisiones políticas de la Dirección de Educación Superior (DES) y acordando con los equipos técnicos jurisdiccionales-, defina la modalidad que se considere más pertinente.

PROPUESTA I

Desde el año 2014 los ISFD han estado incorporando a los estudiantes en los debates y trabajos realizados en las Jornadas Institucionales en el marco de la implementación de Nuestra Escuela. En este sentido, retomando la experiencia acumulada en torno al desarrollo de las Jornadas Institucionales previas, sugerimos continuar con la conformación de Equipos Institucionales en los ISFD donde participan - junto con los Directivos - los CIPEs (Coordinadores Institucionales de Políticas Estudiantiles) un grupo de estudiantes.

Se sugiere agrupar a los estudiantes según el momento de cursada en el que se encuentran. En este sentido proponemos un agrupamiento al menos en dos categorías: estudiantes de primero y segundo año por un lado y de tercero y cuarto por otro.

Disparadores para iniciar la jornada:

¿Qué se necesita saber para ser un buen docente? ¿Cómo se aprende?

Tener en cuenta en el momento de coordinar este espacio de intercambio:

¿Qué es “lo curricular”? ¿Qué implica “gestionar lo curricular”? ¿Cómo se articula lo curricular con el aprender y el enseñar? ¿Existe trabajo áulico en torno a los programas de cátedras y diseños curriculares de superior?

¿Por qué hablamos de capacidades? ¿Qué importancia tiene? ¿Cuál es la relación con los Diseños Curriculares?

Aportes conceptuales:

1- Resolución Consejo Federal de Educación N° 24/07

12. La formación docente inicial tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos (Ley de Educación Nacional, artículo 71).

13. La formación docente inicial prepara para el ejercicio de la docencia, un trabajo profesional que tiene efectos sustantivos, tanto en los procesos educativos como en los resultados de la enseñanza, en tanto facilita las posibilidades de desarrollo de los alumnos y genera condiciones para la concreción

efectiva del derecho a la educación. Pero para ello, requiere y reclama asumir el compromiso por garantizar el derecho que todas las personas tienen de aprender y la confianza en las posibilidades de los que aprenden como una condición básica para el desarrollo de la educación y de la enseñanza en las escuelas. Los diseños y desarrollos curriculares que se organicen para la formación inicial, deberán considerar estos valores básicos en los procesos y resultados de la formación. Asimismo, deberán considerarlos para la propia formación de los estudiantes en las distintas carreras de profesorado. 2

2-Definición de CAPACIDADES para desarrollar la práctica docente (Feldman, D., “Treinta y seis capacidades para la actividad docente en las escuelas de educación básica”, INFoD, Ministerio de Educación, 2008)

Expresan el dominio y la posibilidad de uso pertinente de estrategias, técnicas y habilidades características de un buen desempeño, o dicho de otra manera, que permitan una adecuada realización de las tareas propias de la actividad docente [...] expresa la potencialidad para desarrollar ciertas prácticas, asentada en el dominio de los instrumentos y disposiciones adecuadas [...] suponen un conjunto relativamente localizado de instrumentos, disposiciones, categorías y habilidades que admiten distintas realizaciones, frente a un tipo de problemas y de acuerdo con situaciones específicas.

[...] la actividad docente requiere del dominio competente de los recursos necesarios para actuar con idoneidad, pertinencia, eficacia y adecuación a las necesidades de quienes deben beneficiarse [...]

Las capacidades tratan de expresar un instrumento básico que debe servir al maestro para un desempeño adecuado frente a los requerimientos habituales de su tarea escolar [...] Constituyen formas básicas de enseñar aceptables en distintos marcos pedagógicos [...] recogen aspectos relativamente constantes y estables de la actividad docente y que pueden ser útiles durante un período prolongado en el que, posiblemente, variarán los enfoques curriculares o pedagógicos.

Finalmente, se propondrá un cierre de la jornada a partir del intercambio entre los grupos, en función de una dinámica de trabajo adecuada al número de estudiantes y a la diversidad de carreras que posea el ISFD.

Se propondrá a los estudiantes que completen el siguiente cuadro en función de su experiencia de aprendizaje (Podrá ser completado de manera individual o en pequeños grupos)

<p>¿Qué capacidades creen que son necesarias para ser un buen docente?</p> <p><i>Incluyan todas las que estimen pertinentes.</i></p>	<p>¿Qué capacidades docentes piensan que adquirieron en las materias que cursaron/están cursando?</p> <p>Propongan un ejemplo</p>	<p>¿Qué capacidades docentes pudieron desarrollar en la/s instancia/s que cursaron del campo de la práctica?</p>	<p>¿Qué capacidades docentes creen que les falta adquirir o que deberían reforzar?</p>	<p>¿Cómo piensan que se pueden aprender?</p> <p>¿Qué sugerencias harían al respecto?</p>

PROPUESTA II

Si se desea realizar una consulta más directa a los estudiantes, sin recurrir a la herramienta presentada, se propone una segunda opción. En este caso, en función de la matrícula del instituto, la oferta de carreras y las experiencias realizadas, se podrá organizar la consulta de distintos modos: a todos los estudiantes, a los representantes designados por ellos o seleccionando distintos años.

Aspectos a indagar:

1. Sobre el inicio de la carrera

- ¿Cuáles fueron los contenidos y estrategias de enseñanza que te resultaron significativos al inicio de la carrera, y que te permitieron fortalecer tu rol de estudiante de la formación docente?
- ¿Qué contenidos y estrategias de enseñanza propondrías incorporar para mejorar la trayectoria formativa de otros estudiantes y la oferta educativa del instituto?

2. Sobre el inicio de la práctica

- ¿Cuáles fueron los contenidos y estrategias de enseñanza que te resultaron significativos como apoyo a la práctica y te permitieron fortalecer el trabajo de enseñanza y el vínculo con los alumnos/as en las escuelas?
- ¿Cuáles propondrías incorporar para mejorar la trayectoria formativa de otros estudiantes y la oferta educativa del instituto?

3. Sobre la articulación entre unidades curriculares

- ¿Observan coherencia entre las distintas asignaturas en cuanto a los contenidos y enfoques que abordan?
- ¿Existen reiteraciones o superposiciones que consideren negativas? ¿Cómo se podría mejorar la propuesta formativa en ese sentido?

El análisis de las respuestas posibilitará revisar decisiones de enseñanza. Asimismo, se las podrá poner en diálogo con la información recogida en el analizador curricular.

ACERCA DEL TRABAJO ENTRE JORNADAS

Preguntas orientadoras para el análisis del material producido:

⇒ ¿Qué fortalezas se pueden reconocer en la propuesta formativa de nuestro instituto? ¿Qué logramos en términos de formación del maestro/profesor requerido, y qué tenemos que mejorar? ¿Qué articulaciones están logradas? ¿Cuáles evidencian debilidades y cuáles están omitidas? ¿Cuáles son las capacidades reconocidas y cuáles están ausentes?

La tarea principal consiste en estimular la problematización de la información que ha surgido a partir del trabajo colectivo con el analizador curricular realizado en la Jornada I y priorizar temas que se desprenden del mismo para la construcción de acuerdos y definición de líneas de acción que se espera que se inicien en el lapso posterior a la 1ª Jornada y antes de la realización de la 2ª Jornada.

En una primera instancia de trabajo la lectura de las conclusiones permitirá identificar las recurrencias y las diferencias más salientes, las cuales se listarán y serán presentadas al conjunto docente para establecer algunas interpretaciones acerca de lo observado.

La sistematización institucional deberá incluir el trabajo con los estudiantes, para lo cual se tendrá que realizar un análisis cuanti y cualitativo del material recabado.

Se intentará focalizar en las capacidades reconocidas (tanto por profesores como por estudiantes) y en el modo en que visualizan las articulaciones previstas. Se sugiere orientar la tarea por campos o trayectos y por carrera, para facilitar la sistematización, conservar las particularidades en cada caso y hacer más claro y concreto el uso y la producción de la información requerida.

En dicha producción se buscará generar preguntas, hipótesis y propuestas que lleven al equipo docente a repensar alguna cuestión que posibilite abordar algunas de las cuestiones planteadas.

En una segunda instancia -antes de la realización de la 2ª Jornada- el equipo institucional elaborará propuestas de acción que hayan surgido de la información producida y presentarán tanto las conclusiones como el desarrollo de dichas acciones en el trabajo colectivo de la segunda jornada.